

TRIBUNAL INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA

Quito, 15 de octubre, 2018

Boletín de Prensa

TIPNIS – Comisión del Tribunal recibe misiva del Gobierno de Bolivia que elude responder al cuestionario acordado

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a través del ministro de Gobierno, Carlos Romero, envió una comunicación al Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza con información sobre los Derechos de los Pueblos y Naciones Indígenas Originarias Campesinas. En dicha comunicación no se responde al cuestionario acordado en la reunión sostenida, en La Paz, con el señor ministro Romero, la vicescanciller y la viceministra del Ambiente, y los miembros de la Comisión del Tribunal durante su reciente visita a Bolivia del 15 al 24 de agosto del presente año. Las preguntas formuladas en dicho cuestionario, en el marco de lo que entendemos es el derecho a la información, que rige también en Bolivia, son muy claras y concretas. Razón por la que no deja de sorprender la evasiva del Gobierno boliviano.

La mencionada visita se originó a raíz de la denuncia presentada por parte de delegados del Subcentral Indígena del TIPNIS, en la pasada sesión plenaria del Tribunal realizada en la ciudad de Bonn, Alemania, en noviembre de 2017. Representantes de las comunidades afectadas por la vulneración de sus derechos y el ataque al que ha sido sometida la Madre Tierra en el TIPNIS y otras regiones de Bolivia, así como las afectaciones a los derechos de las comunidades que habitan en esas regiones, solicitaron una visita *in situ* para que el Tribunal pueda verificar dichas violaciones. Acogiendo esta denuncia el Tribunal envió una comisión conformada por cuatro integrantes, Alberto Acosta (Ecuador), Shannon Biggs (EUA), Enrique Viale (Argentina) y Hana Begović (Suecia).

Luego de una solicitud entregada previa al viaje, a través de la Embajada de Bolivia en Quito, en donde se solicitaba inclusive una reunión con el presidente Evo Morales, dicha Comisión realizó la visita de evaluación en el corazón del TIPNIS: Trinidadsito. En ese marco, luego de haber sido impedido su ingreso al Polígono Siete, a donde

también fueron invitados por el CONISUR, se logró concretar una reunión con los mencionados funcionarios del Gobierno boliviano. En aquella ocasión, reunidos en el Ministerio de Gobierno, los miembros de la Comisión informaron sobre su visita y formularon una serie de preguntas, que ofreció responder el Gobierno boliviano a partir de un cuestionario que enviaría el Tribunal.

El acordado cuestionario fue entregado a través de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Quito-Ecuador el día 18 de septiembre pasado. El día 10 de octubre, se recibió una carta por parte de Juan Enrique Jurado Ruiz, Embajador del Gobierno de Bolivia, en Quito-Ecuador, con un oficio por parte del Ministerio de Gobierno boliviano, con fecha 27 de septiembre, en el que responden con tres puntos a la carta entregada el 18 de septiembre. Sin embargo, como se mencionó, esta misiva no responde a las respuestas a las preguntas del cuestionario, sino que se evade el tema con un documento del Estado Boliviano y su trabajo con Pueblos y Naciones Indígenas Originarias Campesinas.

Ante la misiva que elude responder al Tribunal sobre el cuestionario, la Comisión, espera concluir en breve el informe sobre su visita a Bolivia con los datos recopilados durante su vista y la valiosa y abundante información que proporciona la sociedad civil boliviana. Este informe será puesto a consideración del Tribunal y luego se entregará a las comunidades del TIPNIS, al Gobierno y a la sociedad civil boliviana, así como a la comunidad internacional. Se presentará el informe después de haber hecho todos los esfuerzos para escuchar y recibir información de las partes involucradas.

Anexos:

(<https://drive.google.com/drive/folders/1pWuVQGvy5AGAMNRH2COZO0AcW98ItEKg?usp=sharing>)

- Cuestionario entregado al Gobierno boliviano, que está siendo respondido por la sociedad civil.
- Mensaje del Gobierno boliviano, en el que no se responde el indicado cuestionario.
- Video sobre la visita de la Comisión del Tribunal al corazón del TINIS: Trinidadito, <https://youtu.be/TqJCCr1R-dc>

Para más información, por favor contactarse con:
María del Mar Iturralde, mariturralde@gmail.com